**Principales novedades regulatorias en junio de 2022**

La Comisión Reguladora de Energía aprobó:

- Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía aprueba el Programa de Trabajo 2022.
- Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía modifica el Programa Regulatorio 2022 en materia de Electricidad.

En la página de internet del Centro Nacional de Control de Energía se publicó:

- Convocatoria de envío de Cotización para el verano 2022 en el Sistema Eléctrico Baja California Sur. El periodo de entrega es del 15 de julio al 30 septiembre de 2022.

En la página de internet de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria se publicó:

- Acuerdo por el que la Comisión Reguladora de Energía Emite las Disposiciones Administrativas de Carácter General que Establecen la Metodología para la Determinación de Precios Máximos de Gas Licuado de Petróleo Objeto de Venta al Usuario Final

En el Diario Oficial de la Federación se publicó:

- ACUERDO Núm. A/015/2022 por el que la Comisión Reguladora de Energía establece los supuestos que constituyen una actualización de permiso.
- Convocatoria de la Comisión Reguladora de Energía para la selección de vocales del Comité Consultivo de Confiabilidad, para el periodo 2022-2023.